

FECHA :	17/05/2011
NIVEL:	INGRESO A LA DOCENCIA
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza I Y II
DESTINO :	Directivos,Secretarios.Docentes
OBJETO :	INFORME SOBRE INGRESO A LA DOCENCIA

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES de La Matanza I y II informan a Uds., y por su intermedio a la totalidad del personal docente del Establecimiento a su cargo, la siguiente indicación recibida de La Dirección de Gestión de Asuntos Docentes, la cual se transcribe a continuación:

**SECRETARIOS DE ASUNTOS DOCENTES
Y EQUIPO INSTITUCIONAL**

Vistas las reiteradas consultas sobre el tema que se desarrolla al pie, fue necesario remitir la siguiente aclaración:

Para el Ingreso a la Docencia 2010-2011 se autorizó recepcionar constancias de título en trámite de los Institutos Superiores de Formación Docente de Gestión Pública y/o Privada como acreditación de título por inconvenientes ajenos a los docentes.

Luego, con fecha 15-2-2011, se informó que el criterio vertido para el Ingreso 2010 debía trasladarse a los listados in fine de 2011.

Para el ingreso 2011-2012, en la Comunicación Conjunta “Pautas y cronograma para la carga de inscripciones y valoración de antecedentes – Ingreso a la docencia 2011. Listado Oficial 2012”, no hay ninguna observación que indique continuar con esta excepción, por cuanto, la inscripción se debe hacer en este aspecto con los requisitos de ingreso.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS DOCENTES
LA PLATA**